

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Tornel  
REDACTORES  
D. José Frutos Baena.  
D. Mariano Ferni García

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil  
ARCIPRESTE  
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION: CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NUMEROS SUELTOS CINCO CENTIMOS

## ¿DOMINGO 6? EL CAPRICHIO. ¿DOMINGO 6?

### INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE INVIERNO DE 1898 A 99 Grandes novedades de París, Lion, Barcelona y Madrid.

Para que el público pueda apreciar en parte la realidad de lo antes dicho, hoy domingo, desde las 8 de la mañana á las 11 de la noche, están expuestas las grandes novedades en sombreros de señora y niña, abrigos, trajes de bebés y demás artículos de fantasía; única vez en la temporada que se expondrán en los escaparates.

A la vez rogamos al público se entere de lo al pie indicado, para que pueda apreciar la ventaja que tiene comprando en esta casa, Gran Centro de Novedades.

#### El Capricho. A. Valcárcel.

Deseosos siempre de corresponder á la distincion que el público nos dispensa y queriendo en lo posible demostrarle nuestro agradecimiento participamos á toda nuestra clientela que toda persona que compre en nuestro establecimiento géneros por valor de cinco pesetas en adelante pagaderas al contado, se le entregará un billete con diez números para la rifa de seis ricos y valiosos regalos, cuyos agraciados serán los que tengan cualquiera de los números con que resul-

ten los seis premios mayores del sorteo que se ha de verificar en Madrid el día 23 de Diciembre del corriente año ó sea el sorteo de Navidad; en la forma siguiente:

1.º Al que tenga el número que en dicho sorteo de Navidad sea premiado con 3.000,000 de pesetas, una preciosa muñeca de un metro de altura, cuyo valor es de 200 pesetas.

2.º Al que tenga el número que en el citado sorteo sea premiado con 2.000,000 de pesetas un elegantísimo abrigo de señora modelo parisien, valorado en 150 pesetas.

3.º Al que tenga el número que en el sorteo indicado resulte premiado con 1.000,000 de ptas., un elegante sombrero para señora valorado en 100.

4.º Al número agraciado en dicho sorteo con el cuarto premio ó sea con el de 750,000 pesetas, un magnífico boa cuyo valor es 75.

5.º Al número que en dicho sorteo corresponda el quinto premio ó sea el de 500,000 pesetas, un riquísimo manguito piel mongolia última novedad valorado en 50.

Y 6.º Al que tenga el número que

resulte con el sexto premio de la indicada lotería, ó sea el de 250,000 pesetas, un artístico estuche de perfumería de acreditadas marcas, cuyo valor es de 50.

Para que el público pueda apreciar el valor y buen gusto de los objetos indicados, los Domingos 13 y 27 de Noviembre y el 11 y 18 de Diciembre estarán expuestos en los escaparates de nuestro establecimiento.

#### CONDICIONES

1.ª Los objetos serán entregados al portador del billete en cuya compra de números esté comprendido cualquiera de los premiados.

2.ª Coma antes dejamos indicado, no se entregará ningún billete á la persona que no satisfaga el importe del género en el acto de la venta.

3.ª La papeleta que no esté sellada y firmada por el dueño de este establecimiento, será nula.

4.ª Para mayor satisfacción del público, los números agraciados se publicarán en la prensa local.

5.ª Las papeletas ó billetes se entregarán (al que compre) por fracciones de 5 en 5 pesetas no teniendo op-

cion á más de una papeleta el que no llegue á comprar 10 pesetas ni á más de dos el que no llegue á 15 pesetas y así sucesivamente de 5 en 5 pesetas.

6.ª Las papeletas premiadas serán valederas hasta el 31 de Enero de 1899 desde cuya fecha quedarán nula y sin valor alguno.

7.ª Encargamos á nuestros clientes de fuera exijan á los ordinarios ó personas á quien hagan los encargos les entreguen los billetes correspondientes á la cantidad que compren, pues desde esta fecha, de casa no saldrá ningún objeto á cuyo valor corresponda billete sin él, siempre que dicha compra se haga con arreglo á la segunda de estas condiciones, ó sea abonando en el acto su importe.

8.ª y última. Si por exceso de venta hubiera que hacer una nueva serie, se haría esta en las mismas condiciones y se anunciaría oportunamente por medio de la prensa y se expondrían también los objetos que se destinaran á premios de dicha segunda serie.

Murcia 6 de Noviembre de 1898.—  
El dueño, A. Valcárcel.

## MONOPOLIO DE LOS EXPLOSIVOS

Por si faltaba algo á tan odioso impuesto, resulta que los mineros se quejan de no poder adquirir dinamita y mechas por faltar en los depósitos de la Sociedad monopolizadora, y por ende que no son de buena calidad los explosivos que se venden. Al Ministro de Hacienda le han telegrafado sus quejas los mineros, y si esto se resuelve con la celeridad que lleva el expediente de nulidad del Monopolio, ya están arreglados los industriales que en demanda de justicia han acudido á las alturas.

Como si un espíritu de perdicion presidiese los destinos de la patria; como si una funesta, pero potente, inteligencia perseguiese con criminal solioicid extinguir nuestra raza, extinguiendo hombres, extinguiendo industrias, é imposibilitando todo desarrollo moral y material; como si fuese único fin, único propósito, de nuestros directores el esterminio, la destrucción, la muerte; así funcionan, así discurren hace muchos años los gobernantes españoles. Todas las empresas peligrosas encuentran medios en que desarrollarse velozmente, y todas las empresas de salvacion tropiezan con insuperable carrera de obstáculos. Las energías destructoras las conduce el rayo, las energías reparadoras, la carreta. El espíritu de los gobernantes se vigoriza cuando de destruir se trata, y se enerva cuando de redención es la obra.

El Monopolio que bajo el punto de vista cristiano es pecado; es perdicion bajo el punto de vista económico. Pues bien, la Transatlántica, la Tabacalera, las estillas, los explosi-

vos, ó sea el Monopolio de los mares, del suelo y del subsuelo, han encontrado diligentísimos elementos á su devocion. Con pasmosa rapidez se han tramitado los expedientes y se decretaron las respectivas concesiones. La ley de empleados, la de Bancos agrícolas y tantos proyectos salvadores como se han concebido, llevan largos años de no pasar de la categoría de aspiracion nacional. Y es que lo negativo es águila y lo positivo es tortuga, en este país que naturaleza pródiga fecunda con amante solioicid, y gobernantes funestos esterilizan con cruel perseverancia.

Lo negativo es un empeño persistente que encarna en la realidad, y lo positivo es una eterna ilusion. Así vemos que gobernantes cuya característica es la desidia, menden doscientos mil hombres en brevísimo plazo á Cuba, y doscientos mil funcionarios de todos órdenes no hayan podido en 400 años impulsar por derroteros de justicia, de moralidad, de orden, de discrecion, de conveniencia los intereses morales y materiales de un pueblo dócil, sufrido, apto para todas las empresas y con grandes energías para lo noble y levantado.

Una política mezquina, unos políticos sin ilusiones en el alma, sin fé en el corazón, han viciado el espíritu público, han debilitado el vigor de la raza, y han hecho de un pueblo que soñara con regeneraciones y engrandecimientos, un conjunto de escépticos que miran impasibles la ruina nacional. Tras de los grandes infortunios no asoman las grandes rectificaciones. Política de compadres causó el mal, y política de compadres le perpetua.

Con triste y profundo asombro hemos asistido á nuestra desdicha, y con triste y profundo asombro contemplamos en la escena política, el

mismo argumento, las mismas decoraciones, los mismos personajes. En un día celebran veinte conferencias los monopolizadores del poder, y en un año no ha podido resolverse la protesta contra el Monopolio de los explosivos.

Mucho hemos perdido, muchas amarguras hemos devorado, pero como aún quedan en pie, aún funcionan, aún influyen los funestos elementos que han determinado la ruina nacional, de esperar es que los males no concluyan, de esperar es que arriba sea más importante lo que piensen, lo que digan, lo que hagan políticos desautorizados; que traer en buenas condiciones higiénicas á los soldados de la patria, que cochar los cimientos de una reorganizacion salvadora, y que cochar abajo Leyes atentatorias á los intereses del Estado, á los intereses generales, á los intereses de industrias, que son savia del Erario, y vida de innumerables familias.

Por todo ello no extrañamos que esté sin resolver el asunto de los explosivos, pero si nos extraña que los grandes intereses afectos á la resolucion gubernamental, no se defiendan en el grado que la cosa merece. Para la minería es cuestion de vida ó muerte la cuestion de los explosivos y sin embargo no vemos las evidentes señales de que los lesionados tengan conciencia exacta del daño que hoy sufren, y del daño que sufrirán cuando el descenso de los cambios haga imposible la explotacion de la casi totalidad de las minas que hoy se explotan.

Es cierto que por la comision gestora se han realizado muchos y laudables esfuerzos. Es cierto que de todas las zonas mineras han partido protestas más ó menos energicas, y reclamaciones más ó menos perseverantes; pero á nuestro juicio, hay

que activar más la campaña, hay que robustecer la accion de la junta gestora con adhesiones, con datos, con memorias que demuestren los grandes perjuicios de presente y de porvenir. La ley, la funesta ley de los explosivos, ha debido aparecer en todos los periódicos de gran circulacion de Madrid y provincias, para que los periodistas y el público llegasen á comprender hasta donde llegan los atrevimientos ministeriales, y aun no es tarde para ello. Es preciso grande suma de energías, que la obra lo exige, y el fracaso sería de aquellos que cuestan muchas lágrimas, muchas miserias, grandes arrepanamientos.

Fuera de los directamente interesados pocos son los que conocen la importancia del daño que se quiere evitar, y siendo la minería el ramo más importante de la riqueza nacional, es preciso que la prensa y la opinion conozcan de qué se trata, y se interesen y defiendan en el grado que se merece lo que tan profundamente afecta á los intereses generales. Que se conozca esa Ley, del Monopolio, que se conozca la defensa del Sr. Navarro Reverter, y entonces no habrá ministro español que arrostre el odio y la impopularidad de consumir la obra funesta del funesto ministro conservador.

FRANCISCO PATO Y QUINTANA.

## SEPELIOS

Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido una real orden, que hoy publica la «Faceta», dictando reglas para los procedimientos inhumatorios que deben emplearse en los cementerios. Son los siguientes:

1.º Se autorizan los sepelios en fosas y nichos.  
2.º La profundidad de las fosas será de dos metros; su ancho 0m80; largo dos metros, con un espacio de 0m50 de separacion entre unas y otras fosas.  
3.º Los nichos reunirán las condiciones siguientes:

Seo se permitirá la construccion de cinco filas ó andanas de nichos. La fábrica cargará sobre un zócalo de 0m35, á contar desde el pavimento.

Los nichos se construirán con cisternas de ladrillos, bóveda de doble tabicado á juntas encontradas, mazonando las juntas con detritus de ladrillo y solándolas con baldosin.

La separacion de los nichos en vertical será de 0m28 y en horizontal de 0m21.

El nicho tendrá 0m73 de ancho, 0m60 de alto y 2,50 de profundidad. Se taparán los nichos inmediatamente despues de la inhumacion con un doble tabique de 0m05 de espacio libre, haciéndose la debida roza en el nicho.

4.º Queda prohibido el enterramiento de cadáveres no embalsamados en criptas ó bóvedas subterráneas dentro y fuera de los cementerios.

5.º No se revestirán los nichos ni las fosas con cemento hidráulico ni con ninguna otra sustancia impermeable.

6.º Se prohíbe el uso de féretros metálicos y de maderas compactas para cadáveres no embalsamados, debiendo estos ser encerrados en cajas de madera de pino, sin nudos ni mezclas desinfectantes, cubiertas de paño ú otro tejido análogo, sin perjuicio de que en sus ángulos se fijen cantoneras de metal.

Esta prohibicion empezará á regir transcurrido un año desde la fe-

cha de la publicación de esta real orden en la «Gaceta de Madrid».

Durante este plazo podrán emplearse los féretros metálicos, suprimiendo en ellos la doble caja de zinc ó plomo y practicando en las partes laterales de la tapa, formando una especie de faja, una serie de pequeñas aberturas lineales, que ocuparán una extensión de cuatro centímetros cuadrados, separadas entre sí cinco milímetros, y mediando, entre serie y serie, unos 20 centímetros, cuyas aberturas estarán cubiertas por la parte interior de la tapa con un trozo de bayeta negra, que se fijará de un modo adecuado, sin soldarse la tapa con las paredes.

7.º No se permitirá la exhumación de cadáveres no embalsamados sino transcurridos cinco años del sepelio si la causa de la defunción no ha sido de carácter epidémico y previo reconocimiento facultativo, ó transcurridos diez años sin este requisito.

8.º El reconocimiento facultativo á que se refiere la regla anterior se practicará en la forma determinada por la regla 4.ª de la real orden de 19 de Marzo de 1848.

9.º En todos los cementerios se llevará un registro especial, en el que conste el material de que esté construido el féretro que contenga el cadáver que se inhume, presentándose un certificado de este extremo al solicitar la exhumación.

10. Los encargados de los cementerios serán inmediatamente responsables, á los efectos del artículo 349 del Código penal, de toda inhumación que se haga contraviendo á las precedentes reglas en lo relativo á las condiciones que han de reunir los féretros y en cuanto á las exhumaciones que se verifiquen sin orden de autoridad competente.

## REVISTA SEMANAL

De lo que ocurre en el mundo, no es, para nosotros, lo más grave la probable guerra entre Francia é Inglaterra, ni la crisis política de la primera. Sentiríamos por Francia que se realizase lo que se teme; porque Francia, aunque estéril, ha hecho con nosotros oficios de nación amiga. En estos momentos, tal vez una configuración europea pudiera poner de relieve los egoísmos de las grandes potencias del viejo mundo. No sería humanitario, ni cristiano; pero si un día nos despertasen los cañonazos de una tremenda guerra europea, el primer sentimiento de nuestro corazón español sería de júbilo y de alegría.

Lo más grave es ciertamente, el espectáculo que en París están dando los comisionados yanquis, azotando á España, coronándola de espigas, crucificándola y arrebatándole sus posesiones; sin que á las voces de protesta tímida de nuestros representantes se junte ninguna voz del concierto europeo.

Y ¡para casualidad! los periódicos de España, con muy contadas excepciones, están conformes, en que tenemos que pasar por cuanto quieran los americanos. Hasta con que nos pongan el *invi*.

El mundo civilizado ve este inícuo despojo con indiferencia; lo mismo que ha visto el mundo cristiano la cesion que de la Casa de la Virgen, en los Santos Lugares, ha hecho el Sultán de Turquía á favor del Emperador de Alemania.

Reservado estaría á estos tiempos calamitosos que el mundo cristiano sufriera impávido como un mahometano dispone, como de cosa propia, de la Casa de la Virgen!

Para muchos este hecho ha pasado inadvertido; pero, para nosotros, hasta las palabras con que se ha consumado la trasferencia nos parecen abominables.

En España se ha puesto en claro esta semana que Polavieja está ahora como cuando publicó su programa. No quiere uniones que le obliguen para el porvenir á rectificar sus promesas.

Canalejas se reserva hacer sus declaraciones muy cerca de nosotros, en Hellín á donde tiene que venir á asistir á un casamiento.

Pero lo más extraño de cuanto se

dice en política, es la probable aproximación de Weyler á Sagasta. No diremos nosotros que no sea posible; pero si aseguramos que es inexplicable.

Como no sea que Sagasta quiera que detrás de él venga una situación de fuerza, y se la legue á Weyler, no se comprende de otro modo.

Todo lo demás está lo mismo. La combinación de gobernadores en cartera y será difícil. Porque gobernador á corto plazo quieren serlo pocos.

En Murcia la revista de la semana debe recordar la constitución de la Diputación Provincial y elección de cargos.

También se debe hacer mención en ella de la sesión del ayuntamiento y de las mociones de nuestro amigo el concejal D. Diego Hernandez; con cuyas iniciativas estamos conformes en su mayor parte.

También esa Asociación de Higiene promete mucho y si acierta con la forma de realizar sus propósitos, hará un gran bien á esta población.

De si la nueva fábrica de electricidad que pretende el Sr. Villar establecer en el cauce del río, tiene ó no tiene inconvenientes para los riegos, no se ha dicho más que por uno que sí, y por otro que no. De modo que nos hemos quedado indecisos.

La novedad que se esperaba, el frío, ha llegado; y aunque no se lo ha dicho á nadie ha dado á entender el programa que trae: reumas, toses, constipados, catarras, pulmonías, etc. Más valiera que se los cumpliese á los americanos de París.

## Boletín Religioso

### SANTOS DE HOY 6 NOVIEMBRE

San Leonardo y San Severo.

ALMANAQUE.—Sale el sol á las 6'36; pónese á las 4'53.—La Luna á las 11'34 n. y 12'45 m.

### SANTOS DE MANANA

San Herculano y San Amaranto.

### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Capuchinas por los Sres. Marqueses de Ordoño y demás difuntos.

Mañana en Madre de Dios.

### CULTOS

#### MES DE LAS ANIMAS

EN SAN MIGUEL.

Por la mañana á las siete y media. Hoy por los padres de D.ª Balbina Miralles y por la noche por D. José Cirera.

EN MADRE DE DIOS.

Al toque de oraciones.

Hoy por los difuntos de D.ª Vicenta Calzada.

EN SAN NICOLAS.

Todos los días á las 8, se dirá misa rezada durante la cual se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio terminando con solemne responso. Lo aplica la Sra. Marquesa de Salinas por su señora madre, los diez primeros días.

EN LAS SIERVAS DE JESÚS.

En esta capilla se practicará durante todo el mes de Noviembre, al toque de oraciones, un ejercicio á las Benditas Animas, rezándose el Santo Rosario, ejercicio del día y terminándose con un solemne Responso.

Estos cultos los dedican las familias de Noguera y Diaz por sus difuntos.

## Avisos del día

### A 3 pesetas

par guantes, ingleses, de gamuza, para caballeros.—Bazar «La Dalia Azul».

## A los exportadores DE FRUTAS

El vapor «Opal» cargará fruta para Londres, el jueves y viernes próximos, en Cartagena.

## TRASLADO de domicilio

El Corredor de Comercio D. Luis Martínez, pone en conocimiento de sus numerosos amigos, que ha trasladado su domicilio á la calle de San Lorenzo, núm. 12, principal, donde les ofrece su nueva casa y servicios. A la vez recuerda á sus muchos favorecedores, que sigue en-

cargándose de todo lo concerniente á compra y ventas de valores del Estado, contando con activos y buenos corresponsales. Agentes y Banqueros en Madrid, Barcelona y otras capitales, donde se cotizan en Bolsa los expresados valores. 5-2

## El Ramillete

### NOVEDAD DEL DIA

Tortas de chicharrones hojaldradas á real una.

A diario se siguen haciendo los ricos pasteles de filete de ternera, todo hojaldrado fino, los hay de uno y dos reales.

Gran variedad y surtido en pastas de almendra y otras.

Todos los días hay un variado surtido en pastelería, repostería y dulces de todas clases.

Crédito Público, 19 frente á la calle de Bodegonas. 10-6

## Urgentísimo

Ya llegaron las deseadas COLCHAS DE MATRIMONIO, á seis reales.

Grandiosa baja de precios. A liquidar pronto.

Las franjas superiores de 2 reales, todas á 3 perros.

Las franjas de real y medio, á 2 perros.

Los vestidos lana para señora, á 16 reales corte.

Los vestidos tornasol, alta novedad, á 18 reales corte.

Las piezas hamburga de 40 varas que se vendían á 40 reales, á 35 reales piezas.

Cortés traje para hombre, desde 12 reales á 300 el corte.

Colchas de Palencia y de todo cuanto se desee, á precios más baratos que en los demás comercios.

1.000 capas para señora, corte de sastrero, en géneros de astrakan y piel, desde 11 pesetas una á 200.

Platería 36 y San Bartolomé 7 y 9. TOMAS PALAZON. 8-7

## NOTICIAS LOCALES

### Círculo Católico

En los salones de esta Sociedad se verificará esta noche á las seis y media, la primera velada musical del presente año, en la que tomarán parte los distinguidos profesores señores Martí, Puche, Areu, Rizo, Verdú y Moreno Pretel, tantas veces y tan justamente aplaudidos en las campañas artísticas de los años anteriores.

En uno de los intermedios leerán también algunos Sres. Socios trabajos literarios.

### Por escándalo

Han sido conducidos á la Corrección dos individuos que anteanoche rompieron varios faroles por el barrio de San Juan.

### Garden Recreative

Esta tarde amenizará este paseo el aplaudido sexteto, de tres á seis, y se servirán bollos de leche y pastas suizas.

### Periodista distinguido

Después de permanecer breves horas en Cartagena, á donde llegó anteaer, ha salido para San Pedro del Pinatar el ilustrado director del popular periódico madrileño «El Liberal» Sr. D. Miguel Moya.

El distinguido periodista permanecerá en Pinatar breves días al lado de su gran amigo D. Miguel Ferrero, regresando después á Cartagena.

### Operaciones mineras

Desde el 10 al 22 del mes presente practicarán operaciones facultativas el ingeniero D. José María Bolt en las minas del término de Lorca «Julia», «El Diamante», «San José», «Santa Rita», «Resucitada», «Elisa» y «Maria».

### Diputación provincial

Ayer tarde no pudo celebrar sesión la Diputación por falta de número de Sres. Diputados.

### Cartagena

**Hundimiento.**—La chimenea en construcción, casi terminada, de la fábrica de electricidad que en el Algar construye nuestro amigo don Antonio Rubio, ha venido al suelo destruyendo una casa en su caída y cortando el camino inmediato.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

**Defunción.**—Noticias recibidas de la república argentina, nos dan cuenta de haber fallecido en Rosario de Santafé, nuestro paisano D. Salvador Monmeneu, que hace algunos años fijó allí su residencia.

A sus señores hermanos D. Vicente y D. Juan Monmeneu, enviamos nuestro más sentido pésame.

**Plomo y plata.**—En la reunión celebrada esta tarde por los compradores de plomos, se ha convenido en fijar el precio de ochenta y medio reales por quintal de dicho metal, y diez y siete reales á la onza de plata, en el mes de Octubre anterior.

### Devolucion

Se ha ordenado la devolución de las 1,500 pesetas con que se redimió del servicio activo, el mozo José Lopez Garcia, del cupo de esta capital.

### Desertor

Por la Capitanía general de esta region se llama al soldado desertor natural de Murcia, Sabas Sanchez Muñoz.

### Número ilustrado

Hemos recibido el segundo extraordinario de «El Palenque» de La Union, que dirige D. Herminio Aguilar, y es verdaderamente magnífico. Tiene ocho páginas y una excelente cubierta con una portada en color, muy artística. Publica en fotogrado una vista de la fábrica del Sr. Zapata «La Maquinista de Levante», el malacate de la fundición «Dos Hermanos» del Sr. Wandosell, un retrato del héroe sargento mulato D. Gregorio Cárdenas, allí residente, un grupo de repatriados de La Union; y artículos y poesías de Herman Maestre (D. Tomás), Martínez Comellas, Ferrer, La Rosa, Cervantes (D. F.), Cesar Carrera, Frutos Baeza, Emilio Mora, V. Medina y pasatiempos por Novajzque.

Dicha revista literaria ilustrada, que esto es el «Extraordinario del Palenque», honra á La Union, pues está presentada muy bonita y artísticamente.

### Alzada

Han recurrido en alzada para ante el Ministro de la Guerra, contra los fallos de la Comisión mixta de esta provincia que los declaró soldados, Antonio Sanchez Martínez, Román Garcia Lopez y Juan Garcia Martínez, del cupo de Moratalla.

### Terreno franco

Por el Sr. Gobernador se ha decretado franco y registrable el terreno de las minas «Por si acaso», de Lorca; «Santa Teresa de los Angeles», de id.; «Cuarta vez perdida», de Mazarrón; «Las Nieves», de Murcia; «Purísima Concepcion», de Aguilas; y «La Alpargatera», de Cartagena.

### Hurto de limones

La guardia civil de Archena ha detenido á un individuo por llevarse sin permiso del dueño ocho arrobas de limones de una finca de Villanueva.

### Libramientos

Para atenciones de Marina se han librado á esta Delegación de Hacienda 29.434 pesetas.

Para Gracia y Justicia un libramiento de 109'40 pesetas.

### Enfermo

Se encuentra enfermo el anciano y popular D. Antonio Galvez Arce. Le deseamos un pronto alivio.

### Título de maestro

Se ha recibido el título de Maestro de Instrucción pública á favor de D. José Garcia Sanchez.

### Libro de polémica

Hemos recibido un lujoso libro de 260 páginas, cuyo título es el siguiente: «EN PROPIA DEFENSA. Contestación al general Polavieja por el Conde de Galarza.»

### La Union

Se asegura que el día 17 ó 19 del presente mes, volverá á actuar en el Teatro Principal, la compañía cómica-lírica que dirige D. Antonio de Moya.

**Armas.**—Ayer tarde fueron llevadas por agentes de vigilancia, al taller de D. Miguel Zapata, donde habrán de ser fundidas, 200 armas blancas y de fuego recogidas á individuos que las usaban sin licencia.

**Fallecimiento.**—Víctima de una larga enfermedad ha fallecido cuan-

do solo contaba 13 años, el hijo de nuestro querido amigo D. Joaquín Martínez Piñero, Antonio Marín z Albaladejo, cuyo entierro se verificará esta tarde á las 3 y media en el panteón que la familia del finado tiene en el Algar.

Damos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

### Soldados muertos

Entre los pobres soldados que han fallecido á bordo del «Monserat», sin el consuelo de ver la madre patria, figuran los de esta provincia José Lopez Aguilar, de Murcia; José Sanchez Hernandez, de Valle, (Murcia) y José Lorenzo Andreo, de Totana.

Descansen en paz!

### Nombramiento

Nuestro amigo D. Ginés Garcia Navarro, cajero de la Casa Friart, Wuly y Compañía de Cartagena ha sido nombrado Consul del Ecuador, en dicha ciudad, de cuyo cargo tomará posesion tan pronto como Su Magestad le expida el oportuno Real Exequatur.

### Nuestros balnearios

Viajeros llegados ayer de los baños de Fortuna, nos dicen que continúan llegando familias á aquel balneario, que está concurridísimo, siendo este año el que más número de bañistas de todas las regiones de España han ido á tomar aquellas salutíferas aguas.

También puede decirse lo propio de Archena, donde esta temporada ha excedido el número de concurrentes á las de mayor afluencia.

### Expropiaciones

Se ha señalado el día 15 del actual, en la Alcaldía de esta ciudad, para el pago del expediente sobre expropiación de una finca rústica necesario para la construcción del nuevo puente sobre el Segura.

—Para el pago del expediente adicional de fincas rústicas necesarias en término de Alhama, para construcción del trozo cuarto de la sección de carretera de Mula á Totana, en la de tercer orden de Cieza á Mazarrón, se fija el día 18 de los corrientes, á las diez de su mañana, en la alcaldía de Alhama.

—El día 17 á las cuatro de la tarde del que cursa se abonará asimismo, en la alcaldía de Lorca, el expediente seguido por separado y en discordia para expropiación de las fincas urbanas señaladas en el primitivo con los números 2 y 3, y necesarias en término de Lorca, para construcción del trozo primero de la sección de carretera de Puerto Lumbreras á Velez Rubio, en la de segundo orden de Murcia á Granada.

### Publicaciones

Para recomendar el número de «Madrid Cómico» de esta semana, basta con la simple enumeración del sumario: De todo un poco, Taboada; Confidencias, precioso diálogo de Jacinto Benavente; La corona y el buñuelo, poesía de Deuseddit; La verdad, cuento estravagante de José Vaso; La deducción, poesía de Antonio Soler; Teatros, los Tenorios, por Luis de Lara, con apuntes de Marín de los actores de la Comedia en dicha obra; El eterno don Juan, por Arlequin; Lo que dicen los niños, por Eusebio Biasco y Villar; Chismes y cuentos, etc.

Sus ilustraciones, son tan abundantes como amenas: Flores de luto, portada de Marín; Lo inusitado, por Cilla; Los inmortales (el Marqués de Valmar) por Navarrete; Miscelánea, página de Miró y Miguel Angel; La viuda, historieta, y otros dibujos de celebrados artistas.

### Pleitos

En la Secretaría de la Audiencia de Albacete, se han recibido los pleitos de los Juzgados siguientes.

Yecla, D. José Azorin Yague con D. Rafael Selva Mergelina, sobre retracto.

Id., D. Vicente Tomás Polo con D.ª Rita Verdú, sobre impugnación de derechos.

Cartagena, D. Antonio Valdivieso Zubillaga con D.ª Carmen Bocanegra y otros, sobre nulidad de actuaciones.

### Audiencia

Por falta de número de señores jurados se suspendió la causa que había señalada para ayer.

### Socorro

El soldado Salvador Macario Saura, de esta ciudad, que ha llegado á ella enfermo, ha sido socorrido en la imprenta de este periódico con 10 pesetas. Procede de Cuba, ha servido en Cazadores de Barbastro, y desembarcó el 27 del pasado.

**PLAZA DE TOROS DE MURCIA**

Para hoy domingo á las tres de la tarde, por primera vez en esta plaza, debut del valiente y sin rival aeronáuta capitán Vilaregut, con la gran compañía gimnasta, acrobática y mimica y con su colosal globo «Montgolfier».

Este globo es de los mayores que viajan por España. Es digno de ver este aerostato por su grandiosidad y bella forma; el cual está trazado y dirigido durante su construcción por el mismo aeronáuta.

Es indescriptible la emoción que produce el arranque del aerostato al dar la voz el aeronáuta de suelten todos!

Arrojo, serenidad y valor por el aeronáuta Vilaregut, el cual se remontará por los aires y verificará la ascension más temeraria que se conoce hasta el día, sin cesta, ni barquilla, ni atadura de ninguna clase; tan solo asido de un simple trapecio colgante.

**PERSONAL DE LA COMPAÑIA**

El sin rival equilibrista del Circo Hipódromo de París, Mr. Chalet con sus difíciles y arriesgados equilibrios de cabeza en el trapecio.

El verdadero hombre reptil, señor Esmir.

El gimnasta español, Sr. Sunyé.

Las estatuas de mármol, posiciones académicas tomadas del museo de Milán. Por la familia Chalet, compuesta de cuatro personas entre ellas la simpática artista Srta. Rosa.

El notable artista del Circo Colon de Madrid, Mr. James.

El champion monstruo, trabajo de gran dificultad ejecutado por los señores Esmir y Chalet.

Los intermedios serán á cargo de los chistosos clowns, Toni y Tonet el Tonto.

Concluirá la funcion con la horripilante ascension del globo, tripulada por el audaz aeronáuta, capitán Vilaregut.

Amenizará la funcion la banda de música de D. Antonio Raya.

Esta compañía no acostumbra á dar pasa-calles con los artistas.

Precios: Sillas de redondel sin entrada, 30 céntimos. Entrada general, 30 idem.

**Lactancia**

Se han recibido por el Sr. Garcia Villalba, procedentes de Madrid. 15 pesetas en una libranza, donativo del Sr. X para el pago de la lactancia de la niña que tomó bajo su proteccion.

**BOLETIN OFICIAL**

El del día 5 contiene: Destinos vacantes. Operaciones mineras. Anuncios sobre expropiacion. Edictos de haber solicitado pertenencias mineras: D. Luis Agosto, 7 para «Agata», de Catagena; D. Antonio Ceño, 35 para «San Antonio», de Fuentelámo; D. Servando Delbonille, 12 para la «Perra», de Lorca, y D. Antonio Sanchez Blazquez, 18 para la «San Antonio», de Mazarron.

Acuerdos del ayuntamiento de La Union.

Juntamento de los interesados en el heredamiento del Raal Viejo.

Edicto del juzgado de Caravaca sobre subasta de fincas.

**Sufragios**

≡ Todas las misas que se celebran hoy, desde las seis hasta las doce, y los cultos del día, en la iglesia de la Misericordia, serán dedicados en sufragio del alma de D. Luis Fontes Contreras (q. e. p. d.) ≡

**Muchos accidentes**

desgraciados se hubieran evitado si no se hubiesen empleado líquidos inflamables para quitar las manchas. ¡Cuántas desgracias no ha ocasionado ya la bencina, que es la que con más frecuencia se emplea para este objeto! Este peligro constante desaparece adoptando el nuevo producto llamado «Opal-Pasta». Es completamente inofensivo, quita las manchas con facilidad y no deja señales en la ropa. Además su manejo es sencillísimo, y como va encerrado en tubitos, puede llevarse con comodidad en viaje. El modo de usar esta pasta va indicado en cada tubo. De venta en las buenas droguerías, etc.

**Sólo por 2 pesetas**

pueden las personas que tengan durezas en los pies, verse libres en tres días de tan agudos y dolorosos padecimientos. Los parches de Wasmuth contra los callos reunen ma-

yoras ventajas que los conocidos hasta ahora, y por eso los recomiendan las eminencias médicas.

De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías, encerrados en cajas forma de reloj.

**Util á los niños**

He usado con buen éxito, dice el Doctor D. Luis Lopez Arrojo, médico de número de la Beneficencia Municipal de Madrid, la Emulsion Marfil al Guayacol en los catarros bronquiales y tuberculosis pulmonar. En las anemias escrofulosas se nota el aumento de fuerzas de peso y de apetito, volviendo la coloracion rosácea de la piel y mucosas visibles. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**Observaciones Meteorológicas**

DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1898

**TEMPERATURA**

A las 8 de la mañana: 18 grados y 2 décimas.

A las tres de la tarde: 22 grados y 6 décimas.

TEMPERATURA MÍNIMA, 11 grados y 7 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo por la noche, 10 grados y 0 décimas.

TEMPERATURA MÁXIMA á la sombra, 24 grados y 9 décimas; ítem al sol 27 grados y 9 décimas.

WINDO.—Por la mañana á las 8, viento de NO.

Por la tarde á las 8, viento de NO.

ORIZO.—Por la mañana, despejado.

Por la tarde despejado.

PRESSION: á las ocho de la mañana, 761'5 mm.

Por la tarde á las 8, 759'2 mm.

EVAPORACION, 7'6 mm.

**Pimiento Molido**

Superior, en botes de lata, á 2, 1 y 0'50 pesetas céntos. Garantizado por el director de este periódico. Se vende en esta imprenta.

**EL CENTAURO**

CONFITERIA DE SANZ HERMANOS

Plaza de San Bartolomé

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público chocolate á brazo á los precios siguientes: 5 y 6 reales, especial á 8 reales.

Completo surtido en dulces, bombones y pastas de todas clases.

Se hacen todos los días los ricos pasteles de ojalda y filete de ternera, á real.

**LOS CUATRO**

**PRIMEROS LIBROS**

Para facilitar la instruccion de los niños y las clases pobres, vendemos los siguientes libros, en la imprenta de este periódico, por su coste:

Silabario. . . . . 5 ctms.

Caton, empastado. . . . . 20 id.

Historia Sagrada, Fleury. . . . . 25 id.

Catecismo de Ripalda. . . . . 5 id.

**LIBRO NUEVO**

Se ha recibido en la imprenta de este periódico, un libro que contiene «Las Constituciones Españolas de 1812 y la vigente de 1876, aumentadas con los nombres de los diputados que votaron la primera, y con las Leyes de Imprenta, Asociaciones y Reuniones que hoy rigen». Su precio 6 reales. Imprenta de EL DIARIO.

**Gran Salon Barberia**

**LOS DOS AMIGOS**

**DE**

**GUERRERO Y DURANTE**

En este elegante y ya acreditado establecimiento se sirve al público con el mayor gusto y esmero.

Servicio permanente desde las seis de la mañana hasta las once de la noche.

5, Principe Alfonso, 5.

**Lejía Universal en polvo**

**La Reina de las Lejías**

Cualidades que la distinguen. Es la que más limpia y blanca deja la ropa; no ataca en nada las fibras textiles, por cuyo motivo las ropas duran mucho tiempo; su bondad permite todos los usos y costumbres del lavado; probarla y os convenireis. Puntos de venta en Murcia: D. Tomás Erades, sucursal, Puerta de Orihuela; D. José Abellan Alcantara, Lenceria; D. J. Clemarés hermanos, Hospicio; D. José María Cánovas, San Patricio; D. Pedro Coma Ferrer, Pascual; D. Antonio Garro, Plateria; M. Bayo, Plateria; Alfonso Sanchez, Porche Verónicas; Cristobal Magaña, Puerta Orihuela; Andrés Gimenez, Lenceria; Sabas

Martinez, Floridablanca; José Castillejo, Orcasitas. Para más detalles dirigirse á J. Calafat é hijos, Murcia. 15-7

**LIBROS RECIBIDOS**

De las GLORIAS DE ESPAÑA, se han recibido los cuadernos que se habian agotado; pudiendo completar la coleccion de los 20 publicados los que la tienen incompleta, y hacerse de todos los que los tenian encargados. Cada cuaderno 10 céntimos.

De la Biblioteca Popular, á diez céntimos, estan completos los 6 publicados.

CÉDULAS PERSONALES.— Hemos recibido el Manual de las Cédulas personales, que contiene la legislacion hasta el día sobre ese impuesto. Su precio una peseta.

LEYES: de caza, pesca y uso de armas, en un tomito encuadernado en tela: 2 pesetas.

En la imprenta de este periódico.

**ACADEMIA**

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la direccion de D. Manuel Albaladejo Illan Freneria, 4.

**VARIEDADES**

**EL AGUA CALIENTE**

Según el Journal d'Hygiene, á las exageraciones hidroterápicas del agua fría por los métodos alemanes y suizos, suceden las del agua caliente á tenor de los procedimientos americanos. Hace algún tiempo que la pasion hacia el agua caliente se extiende en América de una manera notable, y en Nueva York, en particular, todo el mundo la bebe.

Los transeuntes se detienen ante las farmacias para consumir un gran vaso de agua caliente una hora antes de la comida. El líquido de que se trata, excita los movimientos peristálticos normales del canal alimenticio, limpia las mucosas gastro-intestinales de las impurezas que las cubren, favorece el desprendimiento normal de la bilis y produce una sensacion agradable de confort y de bienestar.

Según la prensa americana, la temperatura del agua ha de ser de 110 á 150 grados Fahrenheit.

Debe cuidarse mucho de no usarla tibia, porque todo el mundo preve lo que sucederá en tal caso.

**EL DIA DE AYER**

¡Primer desengaño!

Ayer ya no pudo celebrar sesion la Diputacion Provincial, por falta de diputados. Como hoy es día festivo, la mayoría se fueron á sus casas sin decir ahí queda eso.

Ya verá el presidente y el vicepresidente, cómo, si quieren hacer algo bueno, tienen que hacerlo ellos solos y luchando con los demás.

Según nos mandó ayer tarde á decir la Superiora de la Casa de Misericordia, con las 27 pesetas que le enviamos de dos donativos que se nos confiaron, han tenido un principio de longaniza y tocino los asilados y reclusos del Manicomio.

También esto abriga y nos parece muy bien el empleo que ha dado la Madre Superiora á dicha pequeña cantidad. Los que no han pasado faltas nunca, no saben que felicidad es probar lo que se desea.

Y para un asilado, probar la longaniza, es saborear el manjar de los dioses.

Ayer todavia recorrian las calles de esta ciudad quintos del último reemplazo, concentrados para llevarse á su destino.

El plantel de los futuros soldados sigue siendo de muchachos.

Se nota en ellos impresion menos triste que en aquellos otros que iban á Cuba. Frase terrible, escrita con letras de muerte en los corazones de tantas madres.

Ahora no van á Cuba. ¿Pero dónde irán? ¡Mejor diabo dónde serán llevados?

La estrella ó las estrellas que les guíen á ellos han de decidir de la suerte de España.

Ayer no hizo ningun frio; por el contrario, fué un día primaveral. No fué día de castañas...

**Carta Alcance**

Madrid 4 de Noviembre de 1898.

**Bolsa de hoy**

Interior contado. . . . .	55'60
Fin de mes. . . . .	55'30
Exterior. . . . .	61'00
Amortizable. . . . .	66'25
Cubas 1886. . . . .	66'00
Cubas 1890. . . . .	51'90
Banco. . . . .	394'50
Tabacos. . . . .	232'00
Aduanas. . . . .	89'90
Paris. . . . .	00'00
Londres. . . . .	00'00

**Sagasta en Palacio**

El Sr. Sagasta estuvo esta mañana en el regio alcazar, según costumbre, despachando con S. M. la Reina, á la que informó detenidamente de los telegramas recibidos de Paris y de la carta que el Sr. Montero Rios ha dirigido al gobierno ampliando los informes y telegramas de la sesion del lunes último.

Leyó también á la Regente el jefe del gabinete otro cablegrama del general Rios dando cuenta de la situacion general del archipiélago y con especialidad con lo que á las Bisayas se relaciona.

Según manifestó á su salida á los periodistas el despacho del Capitan general de Filipinas no reviste interés. Añadió que S. M. ha sancionado varios decretos de Fomento, ascendiendo en propuesta reglamentaria á algunos ingenieros civiles del Estado.

También ha despachado con la Regente el Sr. Ministro de Ultramar que sometió á la regia firma algunos decretos de escaso interés, entre ellos uno admitiendo la dimision al gobernador civil de La Laguna (Filipinas) D. Fidel Gurrea.

**Weyler sagastino**

Algunos ministeriales aseguran esta tarde que está ya en vias de ser un hecho la union del ex capitan general de Cuba, Marqués de Tenerife al Sr. Sagasta, añadiendo que la conferencia de larga duracion celebrada ayer por ambos personajes está relacionada con este asunto, y la atribuyen excepcional importancia.

**La censura militar**

**y la prensa**

Convocados por el capitan general Sr. Marin se han reunido hoy en el palacio de la Capitanía los directores y representantes de los periódicos de Madrid, con objeto de recibir instrucciones de la primera autoridad militar, respecto á la previa censura, estimulando su espíritu patriótico y recomendándoles que no se excedan en los pesimismos al tratar de la exigencia que los Estados Unidos forman respecto á Filipinas, pues no siendo esto un hecho consumado, cree el comandante en jefe de primer cuerpo de Ejército que debe limitar se la prensa á consignar su protesta levantando el espíritu público del país contra el despojo inicuo de que pretenden hacernos victimas los norteamericanos.

**Repatriados**

Hay ha fondeado en Cadiz el vapor «Montevideo», procedente de Puerto Rico, conduciendo la última expedicion de repatriados del Ejército de la pequeña Antilla, entre los cuales vienen el general Ortega, un batallon de artillería, fuerzas de orden público, cumplidos, y restos de otros batallones.

**Consejo**

Hasta mañana ó pasado no se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

**Las Cámaras**

**de Comercio**

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Ruiz de Velasco, ha visitado al Sr. Sagasta para hablarle de los asuntos que han de discutirse en la Asamblea de las Cámaras de Comercio que ha de celebrarse en Zaragoza el día 20 de este mes.

**Los conservadores**

Dice en su carta de hoy el corresponsal A de «El Diario de Barcelona», que los amigos del Sr. Silvela desean con sinceridad el concurso del Sr. Duque de Tetuán; pero que también opinan que debe rechazarse el concurso de otras personalidades, cuya exaltacion á los Consejos de la Corona, al formar su último gobierno el Sr. Cánovas, fué una verdadera provocacion.

Parécenos aludirse en estas palabras al Sr. Navarro Riverter, y no sabemos si también al Sr. Castellano.

**TELEGRAMAS**

**DE AYER TARDE**

A las 12'30

Segun despachos de Roma, la dolencia que aqueja á S. S. Leon XIII no reviste la gravedad que algunos le han atribuido, existiendo la confianza de que pueda abandonar el lecho dentro de unos días.

Otros telegramas del mismo origen dan cuenta de haberse sentido fuertes temblores de tierra en Catania y se han sucedido con mayor intensidad en Micaltagirone Biancavilla y Gran Michele, cuyos habitantes estan poseidos de gran panico.

A las 12'35

Dicen de Londres que los telegramas de Washington, recibidos hoy no revelan el pesimismo que los de los últimos días.

Segun algunos despachos, en los círculos norteamericanos no se cree que la nacion española llegue a desechar las proposiciones del gobierno de los Estados Unidos acerca del Archipiélago filipino; y que en último extremo se limitará á consignar su protesta, sin que por ningun conducto se tema que llegue á producirse una ruptura en las conferencias de Paris.

**DE ESTA MADRUGADA**

A las 10

Asegúrase que los comisionados de Paris solo celebrarán dos sesiones á últimos de semana y se firmará el tratado.

Los weyleristas niegan rotundamente su aproximacion á Sagasta.

**Bolsa:**

Cotizacion de hoy: 55'45. Cambios: Paris. 47'00. Londres: 00'00.

A las 11'40

La «Epoca» publica cartas de oficiales de Cervera anteriores á la guerra demostrando que fué inevitable la catástrofe.

De Washington dicen que España reclama la libertad de la guarnicion de Manila y la devolución de fondos públicos.

A las 2

Telegrafian de Malager que los pasajeros del vapor «Gran Antilla» dicen que el crucero «Infanta Maria Teresa» está en Guantánamo y saldrá en breve con direccion á los Estados Unidos, funcionando bien sus máquinas.

INTERESANTE A TODOS CUANTOS SUFREN de Tos, Bronquitis, Catarros y resfriados antiguos mal cuidados

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que...

entra entonces en un estado de languidez en otro nutrimiento que una melancolía continua. Los espantos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso.

Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.

Mezclando una cucharadita de Alquitran de Guyot, que se encuentra en todas las farmacias, y droguerías de España, con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los

progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitran se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse. Sin embargo, nada más sencillo ni más exacto. Ahora bien: las curaciones numerosas operadas con dicho medicamento, aun en casos verdaderamente desesperados desde hace 30 años, han despertado, como es natural, la competencia, hasta el punto de que algunos industriales aprovechándose algunas veces de cierta semejanza en la cuestión de nombre buscan la manera de vender su producto en lugar del producto verdadero, defraudando al enfermo no solo en sus intereses sino en su salud.

Y en efecto, si bien hay alquitranes de diferentes especies, es lo cierto que los mejores abetos, los que mejor alquitran producen son los de Noruega, y sabido es que M. Guyot no emplea en la fabricación de sus productos sino el alquitran de Noruega y el más puro, á pasar de su elevado precio;

mientras que los fabricantes á que nos referimos emplean, en todo caso, alquitranes de inferior calidad por buscar una economía que al enfermo, en primer término, le cuesta cara, pues jamás esos alquitranes llegan á curar.

Es, pues, absolutamente indispensable si queréis curaros las bronquitis, catarros, resfriados antiguos mal cuidados y aun el asma y la tisis, especificar bien, al pedirlo en las farmacias que lo que se desea es Alquitran de Guyot; dándole al propio tiempo asegurarse, á fin de evitar confusiones, que lo que se adquiere es el verdadero Alquitran Guyot.

De esto es fácil convencerse sin más que fijarse en la etiqueta y ver si, en efecto, lleva la dirección siguiente: Casa Frere, 19, rue Jacob, París, pues desde 1869 trasportó Mr. Guyot su fabricación á dicha casa. Conviene, además, fijarse en que todo frasco lleva sobre la etiqueta la firma al bies del inventor E. Guyot en tres colores: violeta, verde y rojo.

Ya hemos dicho que este medicamento se

encuentra en todas las farmacias y droguerías de España.

Otra de las ventajas de esta medicación, y que tiene naturalmente su importancia, es el precio módico á que se vende, pues basta fijarse en que cada frasco de Alquitran Guyot contiene la cantidad necesaria para preparar de doce á quince litros de agua de brea ó otra bebida cualquiera. Por lo tanto, suponiendo que el enfermo b-bea un litro de líquido por día, el tratamiento viene á costarle de 10 á 15 céntimos de peseta diariamente. Es evidente, como se comprenderá á simple vista, que si en primer término ha de atribuirse á la misma eficacia del producto la gran popularidad que el Alquitran Guyot ha alcanzado universalmente, no poco ha contribuido á ello el precio moderado á que se vende.

P. S.—Para terminar: aquellas personas que no pudiesen acostumbrarse al gusto del agua de brea, podrán reemplazarla por las Cápsulas Guyot al Alquitran puro de Noruega, tomando dos ó tres cápsulas antes de cada comida.

Sección Amena

LA TEMPESTAD

A mi particular amigo D. Antonio Vivo Sanchez

¡Oh! noche terrible de aspecto siniestro no parece sino que en la tierra habita el infierno

Relámpagos vivos y rayos y truenos se suceden en breves segundos terribles y fieros.

Medrosos fantasmas cruzan como espectros y descargan las nubes torrentes y braman los vientos.

En el mar las olas con impetu inmenso braman, rugen y suben y bajan cual furias de infierno.

¡Ay! pobre marino que te hallas en medio de las olas, serás con tu buque del mar instrumento.

Los rayos confunden su vivido fuego con las blancas espumas que forma el agua á su encuentro.

Algun ser humano guardará recuerdos de esta noche feroz y maldita... ¡Cuántos habrán muertos!

Que el buque y marinos del mar están dentro, lo que queda del triste naufragio son... tablas y cuérpas.

F. Campoy Peña.

Noviembre 6—98.

CANTARES

Por qué te adore no sé ni sé por qué te aborrezco; solo sé que á mi cariño con tus desdenes has muerto.

No me pidas nunca amor pues amor no sabré darte, porque todo el que tenía ha tiempo me lo robaste.

De mi guitarra las notas no suenan con alegría, que suenan con sentimiento al ver tu negra perfidia.

Cuando cojo mi guitarra y en ella empiezo á tocar, tanto sufro, que parece que por mí llorando está.

¡Si tendrás mala intención que á todos andas diciendo que te burlas de mi amor!

M. Fernandez.

Cieza.

CHARADA

Solucion á la charada anterior: A la 1.ª, Filósofo; á la 2.ª, Canoro.

A mi querida amiga Rosario Hernandez Illan

Cumpliendo cual se merece tu fina galantería, dedícate esta charada hoy me obliga, amiga mía. Eres tan «todo», Rosario, que si por «cuarta» no fuera la pobrecita «dos-tres» «quinta-tercia» no tuviera. «Prima-cinco» el hortelano; «quinta-primer» animal, y tu «una-dos-tercia» tiene mucha gracia y mucha sal.

Piedad Ato Lopez.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Oadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piñazo», sale de Oadiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Oaha, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornaleros ó artesanos, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Paramás informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Oadiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica»

Coruña.—D. E. de Guarda. Cartagena.—Sres. Boscé hermanos

Valencia.—Sres. Dart y C.ª Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Tiene 30 años de edad y leche de ocho meses. Darán razon, calle de las Animas, núm. 3, espalda de la Carcel, preguntando por Francisca Martinez Perez. 3—8

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Tiene leche de cinco meses. Darán razon, en el camino de Tiñosa, ventorrillo del Nieto, preguntando por Carmen Muñoz, la Blanca. 3—2

SELLOS.—En días pasados se extraviaron 14 sellos de 4 peseta, desde la plaza de los Apóstoles, calle de las Monjas de San Antonio, Saurin á San Lorenzo. La persona que los haya encontrado y los quiera devolver, en el estan o de San Lorenzo le dirán quien los ha perdido.

SE ALQUILA.—En la calle de la Gloria, núm. 34, se alquila una casa entera, cuya planta baja sirve para tienda ó almacén. Las llaves, calle de Zambrana, núm. 8, ó plaza de Amores, núm. 5.

Almendros En el campo de Murcia, partido del Guenado, al norte de la Ermita de la Consolacion, hacienda de José Alegria Meseguer ó casa de Juan Garcia (a) el Grillo, hay unos cuarenta mil, y de saca que estan señalados doce mil, es'os almendros son de semeno y pepita amarga y superiores á todos los que hay en esta provincia. 20—11

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUA TANAS Y COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito! Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias remitiendolas tambien directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

En MURCIA: Farmacia del señor MARTINEZ CORTINA. 20—5—8

LEON, CIRUJANO CALLISTA.—Se encuentra en esta el único especialista á servir á su numerosa clientela y al público en general: se hospeda en la «Cartagenera», hasta el sábado. 3—2

VENTA DE CASA.—Se vendo la número 7 de la calle de Alfaro; para tratar del precio y condiciones con el Notario D. Ramiro Conde en el número 16 de la misma calle.

SE ALQUILA la casa núm. 44 de la calle de la Gloria, propia para establecimiento, planta baja y habitaciones en alto. Para tratar con los dueños, San Antolin, núm. 1, principal.

PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS. Pianos Erard, Pleyel, Hers, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi. Armoniums, Christoffe, Dumont y Alexandre.

Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos

VERDÚ ALMACEN DE MUSICA Plaza de Santo Domingo, 33 MURCIA.

Pidanse catálogos y notas de precios. 12—2

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañia de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS contra la VIDA

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Accia, Val de San Juan, 24.

Advertisement for 'PILDORAS DE RIAZA' by Perez Negro, highlighting its effectiveness for various fevers and its long history.

ALEMANIA

No más reuma; alivio instantáneo, curacion completa al 2.º ó 3.º dia.

A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten ningunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan sus buenos resultados.

Probad y os convencereis

Pidase del DR. BADE, y fijarse en la marca EL AGUILA que llevan todos los frascos y la firma del autor BADE.

De venta en Murcia: Drogueria de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Drogueria de D. Antonio Gomez.

Advertisement for 'VERDADEROS GRANOS DE SALUD' by Dr. Franck, used for treating constipation and other ailments.

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS

Sres. Noguera Hermanos y C.ª ARZOBISPO MAYORAL, 9, VALENCIA.

ANALISIS GARANTIZADO

Table showing analysis results for Amoniaco, Fosfatos, and Sulfato potasa.

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente:

Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea. Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid. Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Representante en Murcia: D. Antonio Córcoles, S. Nicolás, 16 y 18.

Depósito en las principales poblaciones de España. 30-18

SÁNDALO SOL

Esencia pura de Sándalo con SALOL

El mejor remedio y el más económico para la curacion rápida y segura de la BLENNORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y Américas.—DEPÓSITO: Farmacia SOL.—Corribia 2, (Plaza Nueva).—BARCELONA.—Representante en Murcia: M. CARRILLO BERNAL.

TOS, CATARRS, BRONQUITIS, TISIS

SU CURACION CON

PERLAS Antisépticas SOL

á base de Creostal, Terpinol y Guasina

Morrhuel CON HIPOFOSFITOS SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas; pequeñas y redondas.